AYUNTAMIENTO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NACIONAL
No. LA-813077995-E1-2020

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

EN EL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO, SIENDO LAS **14:00 HORAS DEL DÍA 23 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2020**, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (FEDERAL), DE TULANCINGO DE BRAVO, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN Y LICITANTES PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL **ACTO DE FALLO DE LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE DE REACCIÓN, PICK UP, DOBLE CABINA PARA 5 PASAJEROS, NUEVOS EQUIPADOS PARA SEGURIDAD PÚBLICA MODELO 2020.**

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO.

DESPUÉS DE HABER REVISADO CUALITATIVA Y CUANTITATIVAMENTE LOS DOCUMENTOS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS EL AREA USUARIA DICTAMINA LO SIGUIENTE:

1.- QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE: AUTOS ELEGANTES DE PACHUCA S.A. DE C.V, SE CONSIDERA SOLVENTE PORQUE LA PROPUESTA QUE PRESENTA REÚNE LOS REQUISITOS CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA CONVOCANTE, ADEMÁS DE NO REBASAR EL TECHO PRESUPUESTAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 1.20, CRITERIOS CLAROS Y DETALLADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y CUMPLE CON EL CONCEPTO OFERTADO.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO:

A D J U D I C A C I Ó N

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, SE LE ADJUDICA AL LICITANTE:

1.- AUTOS ELEGANTES DE PACHUCA S.A. DE C.V, SE CONSIDERA SOLVENTE PORQUE LA PROPUESTA QUE PRESENTA, REÚNE LOS REQUISITOS CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE LE ADJUDICA EL CONCEPTO REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE DE REACCIÓN, PICK UP, DOBLE CABINA PARA 5 PASAJEROS, NUEVOS EQUIPADOS PARA SEGURIDAD PÚBLICA MODELO 2020, POR LA CANTIDAD DE **$5,029,367.96 (CINCO MILLONES VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 96/100M.N.) INCLUYE I.V.A.**

LA FIRMA DEL CONTRATO SE LLEVARÁ A CABO CON FECHA 24 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO A LAS 15:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE ENLACE FORTASEG, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS SERÁ EL DÍA **29 DE ABRIL DEL AÑO 2020**.

LA GARANTIA DEBERA CONSTITUIRSE DENTRO DE LOS 05 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO MEDIANTE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE TULANCINGO DE BRAVO, HGO., POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, SIN INCLUIR EL I.V.A., DE ACUERDO AL ARTÍCULO 48 DE LA LEY EN LA MATERIA.

EL PROVEEDOR SELECCIONADO RESPONDERÁ DE LOS DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE PRESENTE, COMPROMETIÉNDOSE A SUSTITUIRLOS POR OTROS, QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES DE SU PROPOSICIÓN, CONTRATO Y EN CASO DE EXISTIR ANTICIPO DEBERÁ DE GARANTIZARLOS DE LA MISMA FORMA, ASÍ TAMBIÉN EL PROVEEDOR RESPONDERÁ POR LA OPORTUNA ENTREGA DEL BIEN, CALIDAD Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS.

EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN CUYOS CONTRATOS NO REQUIERAN GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY, LOS LICITANTES NO INCLUIRAN EN SUS PROPOSICIONES LOS COSTOS POR DICHOS CONCEPTOS.

EN ESTOS SUPUESTOS, EL MONTO MÁXIMO DE LAS PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO SERÁ DEL VEINTE POR CIENTO DEL MONTO DE LOS BIENES NO ENTREGADOS O PRESTADOS OPORTUNAMENTE.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE HACE CONSTAR QUE, AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE LA TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, ASÍ MISMO EN EL SISTEMA COMPRANET.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 14:10, HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIÓ, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS LEGALES.

FUNCIONARIOS PUBLICOS ASIGNADOS

Funcionario público	Nombre del Titular y/o representante asignado	Firma
Presidente del Comité de Adquisiciones: Lic. Fernando Pérez Rodríguez Presidente Municipal Constitucional	Representante: Cesar Iván Gallegos Sugaeti	
Secretario Técnico: C.P. Joel Santillán Trejo Secretario de la Tesorería y Administración.	Representante: Eric Ernesto Vera Hernández	

Vocal: Maestra María Imelda San Agustín Lemus Secretaria de Servicios Municipales	Representante. Ing. Mauro Arturo Soto Mancilla	
Vocal: Arq. Éric De Jesús González García, Secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente	Representante: Arq. Erick Blancas Leon	
Vocal. Aida Lizbeth Godínez Badillo. Directora General de Administración	Representante: Miriam Buendia Solano	
Asesor: L.D. Lilia Verónica Cortes Soto. Síndico Procurador Hacendario.	Representante: No se presente	No se presente
Asesor: C.P.C. Edgardo Alejandro Tenorio Pastrana, Contralor Municipal	Representante: Arq. Jesús Davila Reyes	
Área usuaria: Secretaria de Seguridad Ciudadana (FORTASEG)	**Representante:** Claudia Espinosa Castillo	

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

Representante de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado, (Dirección General De Padrones y Procedimientos De Contratación)	**NO SE PRESENTO**	**NO SE PRESENTO**

LICITANTES

Licitante	Representante y/o titular	firma
AUTOS ELEGANTES DE PACHUCA S.A. DE C.V.	No se presente	No se presente